

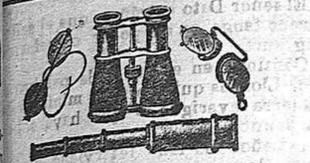
# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE GARRIÓN DE LOS CONDES

**Recibos y lotarinos**  
Dar parte en la LOTERIA NAVIDAD. Se venden en pliegos de 25 y 50 hojas en la venta de este periódico.

Se vende la señalada con el núm. 127 de la calle Mañana en esta ciudad. Del precio informará don Lucio González de Medina, Carnicerías, 14, pral.



**A. EIROA, óptico**  
Vende un completo surtido en Cajas Matemáticas para dibujo; Gemelos de teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen reparaciones.  
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

**MAÑEZ, DENTISTA**  
En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.  
Mayor pral., 35, PALENCIA

**Caja de Ahorros DEL BANCO CASTELLANO**  
Valladolid-Palencia  
Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.  
Cada imponente se le facilita gratis libreta o minuta, en la que se consignan todas las operaciones que se efectúan, con expresión después de cada una, del saldo que resulta a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas.  
A nombre del imponente.  
A su nombre y al de otra u otras personas incontinentemente.  
A nombre de menores, operando los tutores o tutores hasta la mayor edad de los titulares.  
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.  
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen su vez intereses sin limitación alguna.  
Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.  
Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.  
Pídase el reglamento especial.

Se hace de un carro de yugo con voleras, en buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razón.

**LIBROS**  
Para el mes de Noviembre  
«El devoto del Purgatorio o sea Misa y Oraciones en favor de las almas del Purgatorio».  
«El mes de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio», por Vitali.  
De venta en la imprenta de este periódico.

**Album de música**  
Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada.  
Precio 50 céntimos.  
De venta en la imprenta de este periódico.

## REGALO DE EL DIA DE PALENCIA A SUS SUSCRIPTORES

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que a continuación se insertan los talones de opción al sorteo de

cuatro décimos que son los regalados.

Para poder participar de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a este periódico, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

El sorteo se verificará de modo con todas las garantías y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA, o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

## ¡ALERTA AGRICULTORES!

**Los Ayuntamientos de Valencia y Alicante piden al Gobierno la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos**

No hace mucho que el Gobierno del señor Dato escuchó los lamentos de la agricultura española y comprendiendo los males tan grandes que al agricultor le acarrea la libre importación de trigos extranjeros, accedió a sus demandas y estableció el derecho arancelario como medida preventiva; entonces la alegría esomó a la faz de los castellanos y olvidaron por un momento la nostalgia que un año cruel, como el pasado, les proporcionara con una cosecha tan ruin, olvidaron también el exceso de contribución y en suma cuantos tributos le agobian para aplaudir la medida.

Hoy, por desgracia, la tristeza vuelve a su corazón noble y agradecido; saben que en alguna provincia se ha tratado de atentar a sus honrados intereses y por eso se dirigen en masa a sus protectores, al Gobierno del señor Dato, al partido conservador, del cual forman parte la mayoría de sus representantes en Cortes; por eso mismo, como antes, confían en que sean oídos, y confían también en que el señor ministro de Hacienda haga caso omiso de injustas pretensiones de una docena de catalanes y valencianos revoltosos, que no buscan otra cosa que la ruina de la agricultura patria.

El Gobierno esta vez no hará caso a los valencianos en sus pretensiones, aun que vayan con las congebidas amenazas, porque sabe que con los Castillos protestarian Aragón, Galicia, Extremadura, León y otras regiones igualmente agrícolas, y si bien estas no se imponen con revoluciones, huelgas, amenazas y otros

procedimientos propios de los que nos combaten, desde hoy sabrán unirse para defender sus intereses comunes; puesto que como dice un adagio, la unión hace la fuerza.

Ya lo sabeis, queridos compañeros; hace unos días os lo dijo EL DIA DE PALENCIA en su sección de noticias, y hoy os lo digo yo. «Entre los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Valencia y Alicante, figura uno de pedir al Gobierno la supresión de los derechos arancelarios»; es decir, la ruina de la agricultura, de los pequeños y únicos derechos del pobre lebrador! Esto no puede quedar así; hay que protestar contra semejantes atropellos, hay que hacer ver al Gobierno que los derechos arancelarios son los únicos manantiales que dotan a la principal fuente de riqueza nacional (la agricultura) de cuyo precioso líquido se surten la mayoría de los presupuestos, hay que hacerle ver nosotros los palentinos, por nuestro dignísimo representante en Cortes, que con dicha supresión vamos a la bancarrota; que han venido tres años seguidos ruinosos, y si nos quitan ese pequeño beneficio que disfrutamos millones de campesinos, para favorecer los intereses de unos centenares de acaparadores y usureros, nos veremos precisados a abandonar para siempre el honroso oficio de labrador, dejando incultos terrenos considerables. De esta manera serán favorecidos esos señores fabricantes de harinas del litoral que tan ofuscadamente arremeten contra nosotros.

Perdonad compañeros los toscos rasgos de mi pluma, puesto que yo falta de aptitudes periodísticas, no hago más que contestar al llamamiento que este periódico, defensor entusiasta de nuestros intereses y esencialmente agricultor, hizo en su número del 6 del corriente mes a los agricultores, y yo como tal escribí lo que mi pobre conciencia me quiso inspirar, escribí lo que otros con mayores dotes han podido hacer mucho mejor que este humilde campesino.

Exclamados escritores agrarios tenemos que muy bien podían llevar la opinión labriega a las columnas de los boletines de nuestros contrarios, y el Gobierno no se vería obligado a acceder a tan injustas demandas; no obstante todos callan. Es la resignación castellana.

¡Maldita resignación!...  
ELEUTERIO ORTEGA Y LINARES  
León, Noviembre 1914.

## QUE SE SEPA...

En Prádanos de Ojeda, pueblo de esta provincia, que tiene dos escuelas de 1.100 pesetas, una de niños y otra de niñas, en el espacio de dos años y medio, próximamente, ha estado cerrada la de niñas, sin contar las vacaciones. «21 meses», y esta es la fecha que no hay ni esperanza de que manden profesora a esta escuela.

Acudió el nuevo Ayuntamiento repetidas veces, unas en solicitud, en quejas otras, a la Junta provincial, al Rectorado, al Ministerio de Instrucción pública, y hasta señores a los diputados provinciales y quien cortestó (que no todos lo hicieron) hizo para cubrir las formas, que bien necesita cubrir las administraciones que padecemos.

Esto, parangonándolo con los deberes que predicaban los que nos gobiernan, de cultura, de protección a la infancia, de abrir escuelas y cerrar cárceles, de dar impulso a la Instrucción pública, ¿esta esques verdad?

Pues hay algo más que acrecienta este verbo y es, que sabe el comunicante que hay maestros y maestras que esperan, como agua en Mayo, ha ya, cinco o seis meses, una interinidad.

Discúlpese quien pueda y agóbiase un poco más a los pueblos hasta que revienta la cincha.

UN AMANTE DE LA CULTURA  
Prádanos 8 de Noviembre 1914.

## DE PRISIONES

### Los aumentos en el presupuesto

La comisión que ha de dictaminar y presentar al Congreso los presupuestos generales del Estado, celosa en el delicado y trascendental asunto que le está confiado, pletórica de buenos deseos para que su labor económica resulte todo lo provechosa posible en bien de la nación teniendo en cuenta las anormales circunstancias por que

atravesamos, investiga, fiscaliza, encuadría, aquilata hasta el último céntimo de los aumentos presentados al presupuesto para 1915 por todos los departamentos ministeriales, hasta vencerse del empleo que ha de darse a esas cantidades aumentadas y solo presta su aprobación, a las partidas que están dedicadas a servicios reproductivos, desechando todas las demás.

Entre estas, entre las no aceptadas, parece ser que se encuentra, según sueltos oficios publicados en algunos periódicos de la corte, la cantidad que aumentaba en su presupuesto de gastos la Dirección general de Prisiones, aumento relativamente corto y destinado a mejorar los servicios afectos a dicha dependencia, alcanzando parte de ese aumento a reparar, en parte, ciertos perjuicios que en su carrera sufrieron las clases más humildes del Cuerpo de Prisioneros.

Sumisos, humildes, obedientes y patriotas como los que más, los funcionarios que componen esa colectividad, acatan la resolución adoptada por los señores que forman la comisión de presupuestos, si es que esa resolución viene a mejorar la precaria situación por que atraviesa el Erario público; pero dentro de la sumisión, la humildad, la obediencia y el patriotismo de que nos hallamos poseídos, hemos de exponer breves consideraciones a fin de demostrar que si con la retirada de esa partida que la Dirección de Prisiones aumentaba, crea la Comisión haber encontrado una economía para el presupuesto, por el momento si la habrá encontrado, pero con tal determinación, seguramente que a fin de ejercicio se notarán los efectos en la labor económica que ahora realiza.

Pues qué los servicios de Prisiones no son reproductivos? Ignoran los señores de la Comisión los muchísimos contratistas que con el trabajo de los penados se han enriquecido? ¿Desconocen acaso que la misión que los funcionarios de Prisiones desempeñan es un verdadero sacerdocio, y que cumpliendo bien y fielmente sus deberes, como lo hacen los actuales empleados, llenan uno de los más importantes servicios de la pública administración? ¿Han pensado por un momento que el trabajo penitenciario debe ser un ingreso perenne en las arcas del Tesoro público?

Aportaremos algunos datos para descifrar nuestras interrogaciones. Los servicios de Prisiones son reproductivos porque en ellos puede establecerse el trabajo por administración, como felizmente se va implantando ya en muchas de ellas con resultados favorables para el obrero y para el Estado, y así lo han reconocido los más afamados penatistas.

Hasta hace poco todo el trabajo se hacía por contrata y los que las tomaban, con algunos años que estuvieran al frente de ellas, se iban enriqueciendo; por eso condenaban tan acremente esa forma de trabajo donña Concepción Arenal y muchos escritores interesados en la reforma penitenciaria, porque veían que todas esas ganancias y riquezas que los contratistas se llevaban, podían servir para aumentar el presupuesto de ingresos de la Nación.

Hay que confeccionar uniformes y calzado para el Ejército, Guardia civil, carabineros, etc., y hay pletora de postores a esas subastas, porque en ellas ven pingües rendimientos; el Estado mantiene, término medio, 10.000 penados, empleados en confeccionar esos uniformes y ese calzado y los rendimientos que habían de llevar los acaparadores serán beneficios que el Estado obtenga.

Para así desempeñar tales servicios, se cuenta con un personal idóneo y honrado, dispuesto a que de tales establecimientos desaparezca por siempre aquella mala semilla que dejaron los antiguos «comandantes» y «alcaldes», y que por desgracia todavía hay quien le confunde, pues a esa personal hay que recompensarle, hay que estimularle, hay que proporcionarle, por lo menos, lo necesario para su manutención y la de su familia; y a perfeccionar el trabajo y a recompensar al personal que había de cuidar de él y llevar la contabilidad, estaba destinado el pequeño aumento que en el presupuesto de la Dirección de Prisiones iba consignado y que se nos dice que ha sido desechado por la comisión.

Hemos tratado del orden material y económico y en el orden moral se han detenido a pensar los fructíferos bienes que para la regeneración del delincuente se pueden obtener dando ocupación y sacando de la inercia a todos los delincuentes? Ya lo dijo donña Concepción Arenal, esa eximia escritora a quien todos los funcionarios de Prisiones, alabamos por ser nuestra maestra; «la instrucción y el trabajo son los dos elementos indispensables para la regeneración del delincuente».

Creemos haber demostrado, aunque otros de Prisiones juzgan que el servicio por tanto la Comisión de presupuestos del Congreso, debe volver de su acuerdo y admitir íntegro el presupuesto de la Dirección general de las mismas tal y como nuestro jefe superior le presentó, por reclamarlo así de consumo el orden material, económico y moral de esos establecimientos y porque había de repercutir en bien general para los intereses del Estado.

FAUSTINO AYUSO

## LA GUERRA EUROPEA

### Los artistas y el Kaiser

Alfredo Capus en *Le Figaro*, ha pedido que sean expulsadas de Francia las obras de arte alemán. En Inglaterra han acordado no escuchar la música de los maestros alemanes. La Sociedad de Autores franceses ha borrado de sus listas a Wagner, Strauss, Hauptmann Sudermann y Weintgerner. Días pasados, un infeliz cigarrero imploraba la caridad en París arrancando a las curdeas de un desventurado violín las notas de un vals que quería ser el «La viuda alegre». Los transeúntes, al oírlo, se amotinaron y estuvieron a punto de linchar al desventurado... ¡tipor espial!

Todas estas noticias las hemos leído en los telegramas, y resulta incomprensible la determinación adoptada por los artistas y literatos franceses, porque tienen una producción tan abundante, que con ella inundan los mercados extranjeros, mientras procuran cerrar las puertas de París a todo lo que llega de fuera. ¿No será que empiezan a temer la competencia?

En Francia el arte se ha prostituido. El Estado gasta centenares de millones, cuenta con un organismo oficial—el ministerio de Bellas Artes,—subvenciones Exposiciones, teatros de ópera, comedia y drama..., y el arte no parece por ningún lado. En las Exposiciones vemos kilómetros de tela pintada, en los teatros nos ofrecen latas saporíferas, en plazas y jardines contemplamos las obras maestras de la escultura moderna que, salvo cortadas excepciones, son verdaderos sdefisios. El «nacionalismo» intransigente de los artistas franceses es el culpable, porque se empeñan en cerrar los ojos y no quieren mirar más allá de sus fronteras... No

pueden sufrir que un extranjero se lleve dos pesetas del territorio francés... Por eso ha dicho varias veces que compadece a que, siendo extranjero, tenga que ganarse el sustento en tierra francesa...

En los últimos años, Inglaterra, que es práctica, sentía pánicos vergonzosos al ver el desarrollo del comercio germano, y Francia, que es sentimental, se asustaba ante la invasión del arte alemán. La guerra ha venido a dar gusto a ambas naciones. Ahora quieren aprovechar el río revuelto para aniquilar cada cual lo que le perjudica, y leyendo los periódicos de París nos enteramos de lo que idean los comerciantes para desterrar de Francia las pastillas Maggi, las lámparas Osram, los lapiceros Faber y los pianos de fabricación germana. Los artistas, como buenos comerciantes, no han desperdiciado la ocasión que se les presentaba y han expulsado el escafismo arte extranjero que se les había colado por las puertas.

Los alemanes, que separamos, no han descendido a estas pequeñeces. Están muy atareados en los campos de batalla, y piensan que la guerra no se hace con cuadros, estatuas, piezas del teatro ni lapiceros Faber. Alemania no cerrará sus fronteras al arte extranjero, porque precisamente el alemán es un hombre que quiere saberlo todo. Los artistas de todos los países son allí bien recibidos y justamente apreciados, sin que se les exige más que una pequeña condición: que tengan talento. Alemania es el país donde más traducciones se publican. Yo no sé que en Francia hayan traducido a nuestros clásicos más que para familiarizarnos—¡sport!—dos o tres desgraciadas intenciones de Camilo La Sagne,—mientras en Alemania he visto representar mu-

has veces «El alcalde de Zalamea» y «Doña Diana». Del repertorio moderno, recuerdo «El gran Galeoto», «Tierra baja», «Juan José» y «El señor feudal», entre otras. En París, cuando se decidieron a dar una obra dramática española, tuvieron el tacto exquisito de elegir «Estruendo». Para desoñar, sin duda. Luego hicieron «María del Carmen», y lo importante de la obra eran unas danzas flamencas. Y ya no le quedaron ganas a ningún empresario de poner obras españolas.

Los alemanes continuarán recibiendo las obras extranjeras, y varán ustedes cómo no expulsan a los artistas de sus exposiciones ni a los autores de los teatros. Esos «bárbaros» aman la literatura, la música y las bellas obras de arte. El kaiser mismo es un artista, y obras suyas son los proyectos de diversos monumentos. La Avenida de la Victoria, en el Thiergarten de Berlín, fué idea de Guillermo II. En la ceremonia de la inauguración, el kaiser reunió a los artistas que habían ejecutado los trabajos y les habló de esta manera.

«Ante todo—dijo Guillermo II—quiero felicitarlos. Cuando se me ocurrió este proyecto me propuse demostrar al mundo que el mejor método para ejecutar un trabajo artístico no es el nombrar comisiones, crear premios ni anunciar concursos. Como en el tiempo viejo, como se hacía en la antigüedad clásica y en la Edad Media, la comunicación directa entre el que encarga la obra y el artista que la ejecuta será siempre la mayor garantía del éxito.

Espero que reconoceréis que os hice fácil la tarea de realizar mi pensamiento. Os di las ideas generales y os concedí absoluta libertad, no sólo para la combinación y composición de vuestras obras, sino para que las animéis con el carácter personal que el artista debe poner en sus trabajos, porque en toda verdadera obra de arte está siempre el alma del artista.

El arte, señores, busca sus modelos y sus inspiraciones en el inagotable manantial de la gran madre Naturaleza, y ésta, a despecho de su libertad, en su conciencia sin límites ni reglas, obedece a las leyes eternas que el Creador se impuso a sí mismo y que nadie puede violentar sin peligro.

Ante los restos de las épocas clásicas experimentamos el mismo sentimiento. Aquí—pensamos—rige una ley eterna y fija: la ley de la belleza, de la armonía, de la estética. Esta ley encontró expresión tan perfecta, tan acabada, tan sorprendente en las obras de los antiguos, que nosotros, hombres modernos, a pesar de todo lo que sabemos y podemos, nos sentimos orgullosos hoy cuando, desmembrada, nos dicen: «¡Está así tan bien como lo que se hacía mil novecientos años atrás!»

Antes de separarnos quisiera hacer una recomendación... La escultura no ha sido profanada aún por las llamadas modalidades artísticas. La escultura es hoy todavía pura y bella. Conservarla así y no os dejéis influenciar por la crítica cuando os aconseja el abandono de los principios sobre los cuales reposa. Un arte que es el eje de esos principios no es arte... Es oficio, es industria; pero no es, no puede ser arte.

El verdadero artista no necesita ruido ni publicidad, ni periódicos, ni relaciones. Yo no creo que los grandes maestros, vuestros modelos, en Grecia, en Italia, en España, ni en la época del renacimiento, hayan utilizado el «creo» como se practica hoy para hacer triunfar sus ideas. Se limitaban a crear, siguiendo las aspiraciones de Dios, y dejaban que hablaran las gentes... ¡Y así es como se hace el verdadero artista!

El kaiser pronunció otro discurso en la sala de conciertos de la Opera, ante los actores que componían el personal de los teatros imperiales. Fué el 15 de Noviembre de 1898, al conmemorar el décimo aniversario de su exaltación al trono.

«Os he rogado que viniéssis—dijo el kaiser—porque deseo toméis parte en la fiesta de hoy con todos aquellos que la celebran a mi lado.

Cuando hace diez años ocupé el trono, salía de la escuela del «Idealismo», en el que fui educado por mi padre. Yo he creído siempre que el teatro debe servir para desarrollar en el pueblo el culto al ideal. Afortunadamente, el pueblo no le faltan ideales, y el torrente de donde brotan las tibias ondas baña abundante su corazón.

Mis propósitos fueron hacer del teatro un instrumento que en manos del monarca tuviera por objeto, como la Escuela y la Universidad, formar las jóvenes generaciones y prepararlas... El teatro ha de contribuir a la cultura del espíritu y del carácter. ¡El teatro es también una de mis armas!

El pueblo alemán participa de las ideas del kaiser, y cuando se piensa de este modo, no se descende a convertir el arte en simple artículo de exportación, como hacen los artistas franceses.

También expulsaron a Wagner el año 70, y luego su obra se impuso en la Gran Opera de París.

Existe un abismo entre la concepción del arte que tienen los franceses y la que el kaiser proclama... Claro que sus ideas pueden ser todo lo discutibles que se quiera, y prueba de ello es que se le ha censurado, ridiculizándole, cada vez que intervenía en la erección de un monumento, en la interpretación de un drama teatral o en la postura en escena de un baile... Pero hizo caso omiso de las censuras, y prosiguió su camino... Yo recuerdo que en el verano de 1902, al volver el kaiser de celebrar una entrevista en el Reval con el Zar de Rusia, se enteró de que el Parlamento de Baviera había suprimido del presupuesto de la Casa Real un capítulo de francos 125 000 destinados a la adquisición de obras de arte. Guillermo II, en el acto, envió el siguiente telegrama al Príncipe regente de Baviera:

«Veo con profunda indignación que el Parlamento te niega la suma que destinaba a prestar ayuda a los artistas, y me apresuro a expresarte toda la cólera que siento. Esa falta de ingratitud es una ofensa a la casa de los Wittelsbach y a tu noble persona; celebrada siempre por la protección que a arte dispensas. Yo te ruego que me permitas ofrecerte esa cantidad.»

Guillermo II sueña con aquellas épocas en que los príncipes, protectores de las artes, agrupaban a su alrededor pintores, literatos, escultores, músicos y arquitectos, distribuyendo entre ellos consejos y encargos, inspiraciones y dinero; aquellos príncipes que pasaban después a la historia llamándose León X y Luis XIV. No es por vanidad, no es por «diletantismo» por lo que el kaiser es un decidido protector de los artistas... Es que tiene la convicción de que el arte de un país no puede florecer sin el concurso del rey; que una gran época como el Renacimiento no hubiera alcanzado su soberano esplendor sin el apoyo de los príncipes...

El desgraciado gesto de los artistas franceses, expulsando el arte alemán, no hará nacer en Alemania la idea de las represalias... Los franceses serán muy capaces de sacrificarse y no escuchar el «Tannhäuser» ni beber vino del Rhin; pero los alemanes, con guerra y sin guerra, se darán el gusto de oír «Carmen», y los que puedan, beberán Champagne... ¿Por qué no?

JOSÉ JUAN CADENAS

(De A B C.)

Comunicado oficial de Alemania

(Recibido con retraso)

Amsterdam, 5.—El gran cuartel alemán comunicó: Ayer (el día 4), los belgas emprendieron un violento ataque en dirección a Nieuport entre el mar y la región inundada, pero fueron rechazados sin el menor esfuerzo. Cerca de Iprés y al suroeste de Lille como también en el sur de Berry au Bac. En los Argonas y también en los Vosgos nuestros ataques progresan favorablemente.

En el campo de batalla del este (Rusia), no hay ninguna novedad. El general de infantería von Deimling, fué herido ligeramente por un casco de granada, pero quedó al frente de sus tropas.

Constantinopla.—Comunicación oficial: Los rusos empezaron a fortificar sus posiciones en las cercanías de la frontera, pero fueron derrotados completamente en las regiones Karckieva y Yochen. La flota enemiga que bombardeó la entrada de los Dardanelos, tiró 240 obuses, sin daños importantes. Nuestros fuertes contestaron con 10 granadas solo, haciendo una de ellas blanco en un acorazado inglés, donde hizo explosión.

En la costa del Asia menor fué echado a pique un vapor inglés después de haber retirado su tripulación.

Tokio.—Se dice de Tokio que el bombardeo de Tsingto continúa. El ministro de la Guerra se halla gravemente enfermo.

Cristiania.—El diario Morgenbladet, se queja diciendo que el cierre del Mar del Norte por Logiaterra representa una violación contra la ley internacional y propone la oposición común de todos los países neutrales incluso Norte-América. El seguro de guerra en Noruega aumenta del 2 al 5 por 100.

Constantinopla.—La Nueva Prensa Libre, de Viena, comunicó: Según el Tanin (diario turco) los ingleses han anexionado Egipto. Las tropas austriacas ocuparon en la Bukovina, la población de Sniest, n. Los rusos están tranquilos en Cernowitz. Los movimientos de los austríacos en Polonia rusa se efectúan sin esfuerzos.

En los combates cerca de Lys: gora fueron hechos prisioneros 1.200 rusos y 20 oficiales y en Galitzia 400 soldados. El ataque al suroeste de Sabatech (Servia) fué renovado victoriosamente. Los austriacos hicieron prisioneros a 600 serbios.

Cristiania.—La Unión de cargadores noruegos, protesta en una instancia el ministro de Estado noruego de que Inglaterra lleve vapores neutrales con cargamento para Escandinavia a los puertos ingleses contra la ley internacional; se debiera pedir una indemnización por las pérdidas sufridas.

Londres.—El The Times, dice: Una

batalla naval tuvo lugar el día 4 Noviembre por la mañana cerca de Yermouth no lejos de la costa inglesa: varios buques de guerra alemanes iniciaron por la mañana un nutrido ataque contra la costa. Del crucero inglés «Halcyon» que sufrió averías, fueron heridos un hombre gravemente y 4 o 5 ligeramente. El último de los cruceros alemanes echó minas. El submarino inglés n.º 5, chocó con una de estas minas, y se hundió. Después de pocas horas chocaron dos barcos de vapor con otras minas y naufragaron también, dentro de 20 minutos.

Las fuertes detonaciones originaron una excitación enorme en Yermouth donde la gente corrió a la costa, pero no pudieron ver nada a causa de la densa niebla que había. Los trabajos de salvamento continúan.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (varias horas)

Los alemanes en Francia

Reims es nuevamente bombardeado.—Vigorosa ofensiva de los germanos.—Situación crítica de Verdun.—Amplios detalles de la lucha.

Por cuarta vez los alemanes han bombardeado a Reims.

La Catedral ha sido respetada. Un aviador alemán voló sobre la infortunada ciudad arrojando sobre ella proclamas donde se leía: «Rendios si no queréis ser destruidos.»

Al día siguiente los germanos cañonearon la población.

Varios edificios sufrieron grandes desperfectos.

Informes de Amsterdam aseguran que la ofensiva alemana es muy vigorosa.

La plaza de Verdun se halla en situación muy crítica.

Los germanos hicieron numerosos prisioneros franceses.

En la lucha obtienen considerables ventajas las tropas alemanas.

En las costas del Pacífico

La victoria alemana.—Según los últimos informes tres han sido los cruceros ingleses perdidos.—Almirante muerto

De Roma recibense amplios informes sobre la victoria naval obtenida por los alemanes en la costa del Pacífico.

Los ingleses perdieron tres cruceros, y no dos, como se decía al principio.

El tercero de los buques perdidos era de 4.800 toneladas.

El almirante Cradock, que mandaba la escuadra inglesa, murió al hundirse el crucero «Good-Hope», con otros 900 tripulantes.

Navios rusos a pique

Dícese que en el combate del Mar Negro, los turcos echaron a pique 7 navios rusos, incluso un acorazado.

El resto de la escuadra rusa huyó.

Los fuertes de Lieja

Los alemanes han reparado todos los fuertes de Lieja, menos uno que destruyó una explosión en el depósito de pólvoras.

El consabido parte

Comunican de Burdeos que el último parte oficial dice así:

La jornada en el Norte ha sido buena.

Los franceses siguen manteniendo sus posiciones entre Lejo y Langhemoreck.

Progresan en otros puntos.

Comunicado alemán

Respecto a la campaña en Francia y Bélgica, dice un comunicado del cuartel general alemán:

Se han librado nuevos ataques en Iprés, con éxito completo para nuestras fuerzas.

Progresamos en todo el Noroeste. En varios puntos ha sido rechazado el enemigo.

Bombardeo

Se reciben noticias de Petrogrado comunicando que la escuadra rusa bombardeó Zanguldaqa.

Los austriacos rechazados

De la misma precedencia son estos informes: Los rusos han conseguido se-

parar los ejércitos alemán y austriaco. Este último fué rechazado hasta los Carpatos.

Fortificaciones

Los turcos fortifican rápidamente Aivali dirigidos por oficiales alemanes.

No es verdad

Se ha desmentido el rumor de que habían sido capturados en Australia dos cruceros germanos.

Ofrecimiento

Los emires de Nigeria Septentrional han ofrecido al Gobierno inglés 38.000 libras esterlinas para gastos de guerra.

Población evacuada

Los turcos han evacuado la población de Morkonisva.

A Pourla

Los griegos que residían en Smirna marcharon a Pourla.

Consejo de guerra

Telegrafían de Burdeos que en Troyes se ha celebrado un Consejo de guerra, condenando a quince años de prisión a varios desertores.

Eran reservistas de Infantería, desertando ante el enemigo en la batalla de Roulienses.

La situación en Viena

Son inexactos los rumores circulados sobre la situación económica de Viena.

En Flandes

Sigue con violencia la batalla de Flandes.

Los alemanes dan pruebas de un gran valor.

RAMÓN QUINTERO

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
3.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
4.º Extracto de acuerdos del mes de Octubre.
5.º Comunicación de la sección de Obras públicas sobre el camino vecinal a Quintanilla de Trigueros.
10 Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

LAS CORTES

Madrid, 9, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor González Besada. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública.

En escaños y tribunas la desanimación es grande.

El señor Jiménez formula un ruego de interés local, contestándole el señor Sánchez Guerra.

El señor Barriobero se ocupa del expediente de incapacidad electoral de Valverde del Camino y pide que se re-suelva pronto.

Censura varios extremos y trata luego del desfalco en el Colegio de Abogados de Madrid.

(El doctor Maestro conferencia en el banco azul con el señor Bergamín, seguramente sobre el proyecto de Universidad en Murcia).

El señor Soriano vuelve a ocuparse de los fusilamientos de españoles en Lieja por los alemanes.

Dice que algunos parientes de las víctimas, llegados a Baleares, traen la partida de defunción de uno de los fusilados.

Trata también del encarcelamiento del sugeto anarquista de Cuenca y pregunta si se le liberará, pues no será seguramente—dice—tan peligroso como el señor Lacierva, especie de submarino que avanza amenazador contra el banco azul (Risas).

Pide clemencia para ese infeliz demente.

Solicita del ministro de Marina el indulto de los procesados del «Numancia».

El marqués de Lema, por lo que se refiere a los fusilados en Lieja, lee varios telegramas y añade que oficialmente carece de noticias sobre los fusilamientos, pero conoce las transmisiones desde Palma y promete seguir la investigación.

El señor Sáenz Guerra contesta sobre la detención del sugeto anarquista de Cuenca.

El general Miranda, por lo que se relaciona con los procesados del «Nu-

mancia», declara que el Comandante Amado ha informado negativamente, pero celebraría que en las circunstancias en favor de los interesados.

El señor Amado protesta de las declaraciones del alcalde de Lieja sobre el impuesto de inquilinato juzga molestas para el ejército.

El ministro de la Gobernación dice que ha hecho el alcalde telegrafiar.

Interviene el ministro de la Guerra para declarar que no ha propuesto al ejército, como el señor Amado propone, que se consiguiera el señor Sánchez Guerra.

Habla nuevamente el general Llorens, para manifestar que el alcalde había dado explicaciones.

El señor Llorens explica una moción sobre las deficiencias de la alimentación en África.

Dice que es engañosa la colaboración de los indígenas.

Lee un telegrama en el que se dirige a los capitanes de las «Misa» que faciliten la recluta para la milicia jallifa.

El señor Dato extráñase que el señor Llorens tenga en su poder el telegrama.

Continúa en el uso de la palabra el señor Llorens quien pide al ministro la Guerra averigüe lo que haya de esas denuncias.

El señor Soriano interviene para que se depure la autenticidad del telegrama leído por el señor Llorens, diciendo, que destituyó al general Jordana y se le forme sumaria.

Solicita la derogación de las jurisdicciones y que se repatrie el coto de Marruecos.

Anuncia una interpelación sobre asunto.

El ministro de la Guerra define la gestión del general Jordana.

Niega la veracidad de las afirmaciones hechas en el telegrama de Llorens. Se suspende el debate.

Definitivamente se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército de mar y tierra.

El señor Rosado defiende un particular al presupuesto del Ministerio de Estado y se suspende la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara pronuncia breves palabras de elogio para el duque de Rivas, fallecido ayer.

El ruego conste en acta el envío de la Cámara por la redacción tan ilustre compañero, y así se acuerda.

Después de varios ruegos y peticiones se entra en el orden del día, tratándose los substitutos del impuesto de consumos.

A los pocos momentos se levanta la sesión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

En pró de los belgas

Los súbditos belgas, residentes en esta localidad, han iniciado una campaña en favor de las familias de los soldados de la guerra de su nacionalidad, cantidad recaudada hasta la fecha, ascendiendo a 521 20 pesetas, juntamente con los nuevos donativos que reciben remitidos al consular de Bilbao para engrosar la suscripción abierta con la misma finalidad en el citado Consulado.

Barruelo, 9-11 1914.

DE SOCIEDAD

Neorológico

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del joven alumno de la Academia de Artillería, don Ramón Moreno López de Lara, hijo de nuestro respetable amigo el presidente de la Audiencia, don Juan.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a sus inconsolables padres y a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Próximo enlace

Para fines del presente mes contraerán matrimonio la señorita María Estrella Rodríguez y el oficial de esta Brigada de Hacienda don Pedro Rodríguez.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día

Ministerio de la Gobernación.—Decreto disponiendo se considere como la correspondiente expedida a sus familias, residentes en España, por los militares pertenecientes al Ejército de operaciones beligerantes, a los cuales los Gobiernos respectivos tengan otorgada franquicia postal. Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva a varios interesados las cantidades que depositaron para readmisión del servicio militar activo y para cubrir el tiempo de servicio en filas.

NOTICIAS

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor de Historia Natural, para la sección de alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a don Blas Lázaro Ibizá.

Se asegura que en el ministerio de Hacienda existe el proyecto de uniformar a los empleados del ramo, haciendo por lo menos obligatoria, la gorra de oficina.

Con este motivo las fábricas constructoras de dichos prendas en Madrid, se han dirigido a los delegados de Hacienda de provincias, ofreciendo muestras de los citados objetos.

Por haber quemado dos carros de estiércol a un vecino de Respanda de la Peña, ha sido denunciado un vecino de Tarlonta.

Por infracción de las ordenanzas municipales se han impuesto días pasados varias denuncias.

Pérdida

De un alfiler de oro, desde la estación del Norte a la calle de R. Mínez por Virreina, se ruega a quien lo haya recogido lo entregue R. Mínez, 1, donde se gratificará.

En el Municipio de Capillas se encuentran expuestos al público, el proyecto del presupuesto ordinario y el padron del impuesto sobre carruajes de lujo.

Esta mañana a las diez y media fué mordido por un perro en el corral del Moral, un niño de siete años llamado Amadeo Gutiérrez Hernández. El perro ha sido reconocido por el veterinario municipal, por si estuviera atacado de hidrofobia.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 5 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Ha quedado encargado de la protección de los intereses españoles en Kirgaton el cónsul de los Estados Unidos.

En su consecuencia podrán dirigirse a dicho funcionario los exportadores españoles a quienes intereses reclamar la entrega de mercancías conducidas con destino a puertos del Pacífico por vapor alemán Belhanta, que apresado por buque de guerra ingleses, está fondeado en la actualidad en la capital de Jamaica.

Se encuentran terminados los repartos de contribución en los Ayuntamientos de Guardo, Villalumbrales y de Castrillo de Don Juan.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDIAL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Unico depósito en la provincia.

La Dirección de la Escuela militar de la representación en Madrid del Tiro Nacional, cubrirá ocho plazas de alumnos vacantes en la actualidad, para recibir gratuitamente la instrucción militar y de tiro, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento.

Los interesados deberán solicitar su ingreso en la Secretaría de dicha Escuela, conde de Xiquena, 4, bajo izquierda, los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, advirtiéndose que serán preferidos los primeramente inscritos que no puedan costearse la matrícula y de éstos, los que deban ser sorteados en el mes de Febrero próximo.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 a 1

La Guardia civil del puesto de Herrera de Pisuegra, participa al señor gobernador civil, que cumplimentando sus órdenes, ha sido incorporado a su regimiento, un soldado de Villahermoso, llamado Teófilo Serances, el cual se hallaba disfrutando licencia.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Palenzuela, se arriendan para returar, cien obradas de monte, propiedad del mismo en Omos, término municipal de Tabanera de Cerrato.

Este arriendo tendrá lugar el día 13 de Diciembre en aquella alcaidía por el sistema de pujas a la llana.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Por infracción de las leyes de caza han sido denunciados en Villamuriel dos vecinos del expresado pueblo.

Durante los días 18, 19 y 20 del actual se celebrarán en Cobos de Cerrato las tradicionales fiestas del santo patrón.

El Municipio de Becerril de Campos, ha acordado que el mercado de cereales, legumbres y queso, que venía celebrándose los viernes, se traslade a los lunes de cada semana.

Han sido formadas en Herrera de Valdecañas las Ordenanzas municipales sobre arbitrios de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente pudieran intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la imprenta de esta periódico.

Regimiento cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

El 17 del corriente, a las once, se venderán en pública subasta seis caballos de desecho de este regimiento, en el cuartel de San Fernando de la plaza.

El importe de este anuncio será cargo a los licitadores.

Palencia 6 de Noviembre de 1914.—El comandante mayor, Emilio de Ruoda.—V.º B.º El coronel, Enciso.

Información telegráfica

Madrid 10

VARIAS NOTICIAS

Mejoría

Se encuentra mejoradísimo el ilustra y sabio jesuita P. Fita, de la lesión que se produjo en la cabeza al subir a un carruaje.

De Barcelona

La Junta de Sanidad de Barcelona ha acordado clasificar las enfermedades que se padecen, para evitar que se atribuyan algunas defunciones al tifus.

Acordose también analizar las aguas de que se surte la capital y proceder a la desinfección de las cortaminadas.

El Ayuntamiento de Valencia envía a Barcelona un técnico para que estudie la epidemia del tifus y proponga las medidas preventivas que deben adoptarse en aquella población.

ULTIMA HORA

De Marruecos

El señor Dato acudió esta mañana a Palacio informando el Rey de las noticias de Larache las cuales dicen que continúa el temporal.

De dicho punto salió el vapor «Canalejas».

En Melilla también reina furioso temporal.

El correo de Málaga llegó con dos horas de retraso.

Ha causado en Tetuán el temporal bastantes daños, destruyendo el puente de Izardui por desbordarse el río Martín, colocándose seguidamente un pontón preparado al efecto.

Los debates parlamentarios

También el presidente del Consejo enteró al Rey de la marcha de los debates parlamentarios.

La impresión que hay, es que esta tarde se aprobarán los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia.

En el Senado interpelará al Gobierno el señor Maestre sobre las cuestiones de Melilla.

No cree el señor Dato surjan discrepancias con las minorías respecto a los presupuestos, puesto que el criterio del Gobierno coincide con el de ellas, y además por el ambiente contra la discusión prolongada de aquéllos, por hallarse toda la atención mundial concentrada en la guerra.

Consejos

El jueves se celebrará Consejo en la Presidencia, pues el Rey estará ese día cazando en Santa Cruz de Mudea.

El Consejo en Palacio tendrá lugar el viernes.

Un decreto

El señor Sánchez Guerra ha llevado a la firma del Rey un decreto

convocando a elección de un diputado a Cortes por Vivero, para el día 6 de Diciembre.

Suceso sangriento

Un contratista hirió gravemente a un ingeniero

Hoy ha ocurrido en esta corte un sangriento suceso.

Un contratista de obras encontró en la calle de Sagasta al ingeniero señor Novella, acercándose a él y sacando un revólver del bolsillo, disparole un tiro.

El señor Novella resultó gravemente herido, conduciéndosele a la Casa de Socorro más próxima, donde el facultativo de guardia le practicó la primera cura.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez del distrito.

A la hora en que telegrafio se ignoran pormenores de este hecho. Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 7. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Trigo a 50 y 51 reales las 92 libras Centeno a 40 las 90 Cebada a 26 fanega Avena a 17 Yeros a 38 Garbanzos grandes de 140 a 160 pesetas los 100 kilos Medianos de 1'0 a 1'20 Pequeños de 85 a 100 Alubias blancas de riñón de 63 a 65 Frejoles de 47 a 50 Mueles del país a 40 Habas a 40 Vino tinto a 4'80 ptas. cántaro Patatas a 1'40 ptas. arroba Huevos a 1'75 pesetas docena Queso del país a 23 arroba Aceite andaluz superior a 62 rs arroba Tiempo, comienzan las heladas. (De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Trigo a 52 rs. las 94 libras Centeno a 41 las 90 Cebada a 26 50 fanega Avena a 17-50 Yeros a 38-50 Tiempo bueno

TORQUEMADA

Trigo a 48 rs. las 92 libras Centeno a 37 fanega Cebada a 25 Avena a 17 Algarrobas a 34 Titos a 36 Alubias 120 Garbanzos a 130 Patatas a 5 arroba Vino a 20 cántaro Queso a 70 arroba Huevos a 6 rs. docena Harina de 1.º a 18 rs. ar o ba 2.º a 17 Tendencias sostenida Compras pocas Tiempo variable Los campos terminando la sementera

ARÉVALO

Noviembre 9

Trigo a 51 reales las 92 libras Centeno a 27 fanega Cebada a 28 Algarrobas a 36 Tiempo bueno

ALAR DEL REY

Noviembre 7

Trigo a 47 reales fanega Cebada a 27 y 28 Avena a 16 Alubias de 38 a 60 Garbanzos de 85 a 190, según el peso Patatas a 1'25 y 1'30 pesetas arroba Huevos a 1'70 ptas. docena Vino a 18, 19 y 20 rs. cántaro Harina de 1.º a 19 rs. arroba 2.º a 17 3.º a 15

Tendencia sostenida Compras escasas Tiempo nublado Los campos en sementera y recolección de patatas. El Corresponsal

ASTUDILLO

Noviembre 8

Trigo a 50 reales las 92 libras Cebada a 24 las 70 Centeno a 35 Avena a 15 Titos a 29 Garbanzos de 80 a 200 Huevos a 6 docena Harina de 1.º a 18 rs. arroba Tendencia al alza Compras animadas Tiempo variable Los campos terminando la sementera José CASTRILLO DEL MAZO

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Ochohe propiedad de la casa a todos los tramos.

ESTOMACAL DIARREAS Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo prescriben los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 23, MADRID Se resiste a faltar a quien lo pide.

Emulsión Fuentes de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Medicamento eficazísimo para el tratamiento de la anemia, escrófula y raquitismo de los niños. Los niños enfermizos y delicados que por falta de una nutrición adecuada se encuentran débiles hallan en la Emulsión Fuentes el remedio más agradable para robustecer su sistema óseo y adquirir un envidiable estado de salud y un buen apetito. Frasco grande 3'50 pesetas.—Frasco pequeño 2 pesetas. FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES.—PALENCIA Todo el que presente este anuncio en la Droguería de Fuentes recibirá como regalo un utilísimo Mapa de Europa.

Palencia en el Senado

En la sesión celebrada ayer en la Alta Cámara el senador por la provincia de Palencia, nuestro querido amigo don Juan Polanco, interesó del Gobierno la adopción de medidas, encaminadas a solucionar la crisis agraria, asunto de gran interés para Castilla, pues dicha región se halla muy castigada por las malas cosechas de estos últimos años.

Expuso la miseria de los pueblos pequeños y rogó al Gobierno que se les proteja todo cuanto sea posible, rebajándoles las contribuciones y el contingente provincial, que son excesivos.

Le contestaron los ministros de Fomento y Hacienda.

Nos parece muy oportuno el ruego del señor Polanco, al hacerse intérprete en el Senado de los deseos de sus representados.

LAS CERILLAS

Alguna estreñeza viene osuado en el público consumidor, que las cerillas que al presente suministra el monopolio, no sean, al parecer, de la potencia inflamable que las usades hace algún tiempo, dándose lugar con ello, a un mayor consumo con perjuicio para los compradores.

Nos hemos acercado a quien pudiera orientarnos en esta cuestión, y podemos manifestar a nuestros lectores que en efecto, en las cerillas se emplea actualmente una pasta inflamable, que ha sustituido a la del fósforo ordinario, que tantas y tan graves enfermedades producía a los obreros que manipulaban este producto, adhiriéndose de este modo España, al convenio internacional de Berna, en que se prescribió la exclusión de aquella sustancia tóxica.

Por lo tanto, el público sabrá disculpar, en gracia al fin humanitario en que se inspira la reforma, los ligeros defectos transitorios que toda innovación produce hasta vencer las dificultades que su planteamiento determina.

La fabricación quedará normalizada en breve, y mientras tanto bueno es advertir a los consumidores que las partes inflamables, exentas de fósforo ordinario, exigen un frotamiento más enérgico a lo largo de todo el raspador; operación a la que fácilmente pueden habituarse, evitando ese mayor consumo de que se quejan.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Martín y San Bartolomé.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron. 278.—Llegaron, 290.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 62; número de llegadas, 78—Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 169.—Tenidas, expedidas 53; llegadas, 94

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703, 8.

A las once de la tarde, 704, 0.

Temperaturas: A las seis (8 mañana) 8 0.

(4 tarde) 15 0.

Máxima a la sombra 16º 4.

Mínima 1º 5.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.

(4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00

Audiencia

Por mañana a las diez, está señalada en este Ayuntamiento la vista de la causa instruida por el juzgado de Cerrión de los Condos, contra Zenón Rabanal Caño, por el delito de malversación de caudales públicos.

Abogado: don Masu i Tobar.

Procurador: don Juan Melgar.

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACION DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1914

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15'03	2	15'05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados. Lunes, Miércoles y Viernes.
912	Rápido	Santander	Madrid	15'04	2	15'06	1.ª y 2.ª clase	
405	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	5	22'51	1.ª clase	Martes, Jueves y Domingos. Miércoles, Viernes y Domingos.
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2	2'21	1.ª clase	
923	Correo-Expres	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0'18	12	0'20	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0'58	7	1'05	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
422	Correo-Expres	Coruña	Madrid	1'04	7	1'11	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1'52		2'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón				1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia	0'06			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid			0'12	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	9'04	15	9'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	18	9'01	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21'02	16	21'18	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'14	15	22'29	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
438	Mensajerías	León	Madrid	18'18	9	18'22	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1938	Mercancías	Quintanilla	Palencia	11'04			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1921	Mercancías	Palencia	Quintanilla	16'27	43	17'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
441	Mercancías	Venta de Baños	León	15'22	78	16'40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1430	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'17			2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	León	id.	13	14	13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
1952	Mercancías	Palencia	Madrid é Irún			6'55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1958	Mercancías	id.	Venta de Baños			15'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	Hasta nuevo aviso.
440	Ganadero	Palencia	Venta de Baños			13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1918	Mercancías	Madrid	Palencia	20'37			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	8'20		Combina en Villalón para Rioseco y Villada.
1	» regular	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		9'40	
3	» discrecional	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		16'30	
2	» regular	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	18'42		

**Sobre con 25 iniciales**  
 PARA  
**CARTAS DE SEÑORITAS**  
**40 centimos**

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## H. PENSIÓN HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol  
MADRID

El dueño de este hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio a la carta. Mesas separadas, Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica calefacción, etc.

Cocina francesa y española. No fumar de los salones y corredores.

**Venta** Se hace de un par de mulas de media edad, un carro seminuevo y un tiburi con sus arcos; para tratar con Benito Diezquijada, en Villamuriel de Cerrato.

**Se vende** Una hermosa vaca holandesa, de 5 a 6 años, recién parida, cuya producción de leche es el de 24 a 26 litros. Se vende a cuartillos de leche; para tratar, dirigirse a don Emiliano Arenas, en mina de Barruelo (Palencia).

### Ama de cria

Para su casa, con leche de seis días, de 25 años, primeriza; Emiliano Gomez, calle de los Pastores, número 24 in., formará.

### Piano de ocasion

crucado, superior, con máquina construida en Berlin y de teclado. También otro piano manubrio con 40 martillos, seminuevo.

Se venden en casa de el Artífice Ortopedico señor MELERO, en Villamuriel (Palencia), donde se corrigen las imperfecciones de los pies para los que no puedan andar cómodamente por los calles, plazas, plazas y pies trancidos, pecho y espalda, etc., por afecciones que sean.

**Traspaso** se hace de la panadería de Zocorras Martínez, o se arrienda el local donde está instalada. En la misma informarán; Burgos, 21.

**Se vende** paicmina de palomas urava, en el monte de los Alfoces, término municipal de Baltanás.

### Venta de dos burras

Se venden con leche de un mes y con sus crías, de 8 años, de alcaza regular; informará Pedro Pérez, en Val deolmitos.

### Ama de cria

Casada, leche de 12 meses, desea criar en su casa. Para informes, Francisco Pérez, en Villalaco.

**Novedad** Plumas CRISTAL a 25 centimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

# PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Cuerda)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATTARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. MADRID

# Nuevo Mapa de Europa

dibujado expresamente para estas circunstancias procurando que, especialmente en aquellos lugares que pueden ser teatro de la guerra, no falte ninguna población de mediana importancia y que todo el MAPA sea modelo de claridad y de precisión y que llene por completo los deseos del público.

Este MAPA DE EUROPA va retirado con una interesante y completa estadística, que contiene, acerca de los países beligerantes, considerable cantidad de datos referentes a su población, producción, fuerzas militares, escudos de todos los países europeos, etc.

**Precio 1'50 pesetas.**—De venta en la imprenta de este periódico

# TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 centimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

# FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

### VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país  
**DECORACION DE FACHADAS**  
arcostrias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc  
**MARMOL COMPRIMIDO**

regaderas, poldanos, arrimaderos, balaustras, etc.  
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**FERRONINO ARROYO**  
PALENCIA

# Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales, entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.  
Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 centimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además: este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 centimos.

A 20 centimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.